

Ciudad de Hialeah

Departamento de Educación y Servicios Comunitarios

Programa de Aprendizaje y Juego Creativos



# Manual del Programa



PROGRAMA DE APRENDIZAJE Y JUEGO CREATIVOS  
(Creative Learning & Play Program)



**TARIFAS 2023-2024**

**Pagos**

Aceptamos dinero en efectivo o *money orders* a nombre de *City of Hialeah*. Aceptamos tarjetas de crédito sólo en la oficina del Departamento de Educación y Servicios Comunitarios.

**Programa para Después de la Jornada Escolar (After-school Program 2023-2024)**

*En todas las sedes donde se realiza el programa CL&P:*

**Tarifa de Inscripción \$30 (no reembolsable)**

**Pago semanal de \$20\*** (no hay descuento por los días en que el niño no asista) para residentes de Hialeah

**Pago semanal de \$40\*** (no hay descuento por los días en que el niño no asista) para no residentes

- Los Festivos y Días de Planificación de los Maestros se excluirán del pago semanal.
- No hay descuento por hermanos adicionales inscritos en el Programa para Después de la Jornada Escolar
- Al registrar al niño, además de la tarifa de inscripción, sus padres deben pagar anticipadamente la tarifa correspondiente a una semana.

**Tarifa de \$15 por cada niño(a) que no ha sido inscrito antes del primer día de clases**

**Tarifa de \$5 por pago extemporáneo, por niño**

- El pago semanal debe ser prepagado en su totalidad a más tardar los viernes a las 6:00 p.m., sea cual sea el número de días en que el niño asista por semana.

**Tarifa de \$5 por retraso, por niño(a), en recibir al niño a partir de las 6:31 p.m.** Por cada 15 minutos adicionales, se cobran \$5.

**Día Libre de los Niños (Kids' Day Off - Día de Planificación de los Maestros)**

*\*Goodlet*

**Tarifa de \$20** para residentes de Hialeah – incluye el costo de paseos

**Tarifa de \$40** para no residentes – incluye el costo de paseos

**Tarifa de \$5 por cada niño(a) que no ha sido inscrito antes de la fecha señalada.**

**Tarifa de \$5 por retraso, por niño(a), en recibir al niño a partir de las 6:31 p.m.** Por cada 15 minutos adicionales, se cobran \$5.

**Mini campamento de otoño**

*\*Goodlet*

**\$45** por semana (3) días incluido por semana para residentes de Hialeah – incluye costos de paseos

**\$60** por semana (3) días incluido por semana para no residentes – incluye costos de paseos

- No hay tarifa por día

**Tarifa de \$15 por cada niño(a) que no ha sido inscrito antes de la fecha señalada.**

**Tarifa de \$5 por retraso, por niño(a) en recibir al niño a partir de las 6:31 p.m.** Por cada 15 minutos adicionales, se cobran \$5.

**Campamento de Invierno**

*\*Goodlet*

**\$60** por semana (4) días incluido por semana para residentes de Hialeah – incluye costos de paseos

**\$75** por semana (4) días incluido por semana para no residentes – incluye costos de paseos

- No hay tarifa por día

**Tarifa de \$15 por cada niño(a) que no ha sido inscrito antes de la fecha señalada.**

**Tarifa de \$5 por retraso, por niño(a) en recibir al niño a partir de las 6:31 p.m.** Por cada 15 minutos adicionales, se cobran \$5.

**Campamento de Primavera**

*\*Goodlet*

**\$75** por (5) días para residentes de Hialeah – incluye costos de paseos

**\$95** por (5) días para no residentes – incluye costos de paseos

- No hay tarifa por día

**Tarifa de \$15 por cada niño(a) que no ha sido inscrito antes de la fecha señalada.**

**Tarifa de \$5 por retraso, por niño(a) en recibir al niño a partir de las 6:31 p.m.** Por cada 15 minutos adicionales, se cobran \$5.

## **Campamento de Verano 2024**

*\*Todo los Sitios:*

### **Tarifa de TBA no reembolsable por inscripción y actividades**

**Pago semanal de TBA** (no hay descuento por los días en que el niño no asista) para residentes de Hialeah – incluye el costo de paseos

**Pago semanal de TBA** (no hay descuento por los días en que el niño no asista) para no residentes – incluye el costo de paseos

\*Sitios adicionales pueden ser agregados si es necesario

### **Campamento de Verano 2024** (continúo)

- Al registrar al niño, además de la tarifa de inscripción, sus padres deben pagar anticipadamente la tarifa correspondiente a la primera semana.
- **NO** hay un descuento del 10% por cada hermano/hermana adicional inscrito/inscrita en el campamento de verano.
- No hay tarifa por día.

### **Tarifa de \$15 por cada niño(a) que no ha sido inscrito antes de la fecha señalada.**

**Tarifa de \$5 por retraso, por niño(a), en recibir al niño a partir de las 6:31 p.m.** Por cada 15 minutos adicionales, se cobran \$5.

### **Tarifa de \$5 por pago extemporáneo, por niño(a)**

- El pago semanal debe ser prepago en su totalidad a más tardar los viernes a las 6:00 p.m., sea cual sea el número de días en que el niño asista por semana.  
-- CONSULTE LA LISTA DE PAGOS que se incluyó en el paquete de registro y la firma principal requerida.

### **Reembolsos y Retiros del Programa**

No habrá reembolsos parciales por la semana si el niño es retirado del programa o si sus padres lo retiran del mismo. Las tarifas de inscripciones y actividades no se reembolsan.

### **Reingresos al Programa**

Los reingresos al programa dependen de la disponibilidad. Si se inscribe nuevamente a un niño, se debe pagar otra vez cualquier tarifa aplicable para la inscripción o las actividades.

### **Vacaciones u otras ausencias a largo plazo**

Con pre-aprobación una semana de vacaciones o una semana de tiempo enfermo documentado por un médico puede tomarse sin el pago de la tarifa semanal. **Si se solicitan vacaciones adicionales o ausencias a largo plazo, se deben continuar los pagos semanales para reservar la inscripción de un niño.** Si no se pagan cuotas semanales, el niño/a será retirado del programa. La reinscripción está sujeta a disponibilidad. Todas las cuotas de registro/actividades aplicables y los prepagos deben hacerse para completar la reinscripción.



**Departamento de Educación y Servicios Comunitarios**  
7400 W 24<sup>th</sup> Avenue, 2<sup>nd</sup> Floor  
Hialeah, FL 33016  
305-818-9143



El programa después del horario escolar Aprendizaje y Juego Creativo (Creative Learning & Play) de la Ciudad de Hialeah está financiado en parte por El Fidecomiso de los Niños (The Children's Trust). El Fidecomiso de los Niños es una fuente de financiación, creada por los votantes en referéndum para mejorar las vidas de los niños y las familias en Miami-Dade.

\*Tarifas reducidas posible gracias a The Children's Trust.

Departamento de Educación y Servicios Comunitarios de la Ciudad de Hialeah  
Programa de Aprendizaje y Juego Creativos



**Programa de pago después de clases 2023-2024**

**Pagos**

Los pagos por cada semana se realizarán en el sitio en el que el niño/a esté registrado. Aceptamos dinero en efectivo o money orders a nombre a la ciudad de Hialeah. Aceptamos pagos con tarjeta de crédito solamente en la oficina de Educación y Servicios Comunitarios.

Semana	Cuota semanal debe ser pagado antes de o en la siguiente fecha:	Recargo aplica a partir de:	Notas
agosto 17-18, 2023			Esta es la primera semana que se atiende y se paga al momento de la inscripción
agosto 21-25, 2023	agosto 18, 2023	agosto 21, 2023	
agosto 28 – septiembre 1, 2023	agosto 25, 2023	agosto 28, 2023	
septiembre 4-8, 2023	septiembre 1, 2023	septiembre 4, 2023	Día festivo - Día del trabajo 9/4
septiembre 11-15, 2023	septiembre 8, 2023	septiembre 11, 2023	
septiembre 18-22, 2023	septiembre 15, 2023	septiembre 18, 2023	
septiembre 25-29, 2023	septiembre 22, 2023	septiembre 25, 2023	Día de planificación del maestro 9/25
octubre 2-6, 2023	septiembre 29, 2023	octubre 2, 2023	
octubre 9-13, 2023	octubre 6, 2023	octubre 9, 2023	
octubre 16-20, 2023	octubre 13, 2023	octubre 16, 2023	
octubre 23-27, 2023	octubre 20, 2023	octubre 23, 2023	Día de planificación del maestro 10/27
octubre 30 - noviembre 3, 2023	octubre 27, 2023	octubre 30, 2023	
noviembre 6-10, 2023	noviembre 3, 2023	noviembre 6, 2023	Día festivo - Día de los Veteranos 11/10
noviembre 13-17, 2023	noviembre 10, 2023	noviembre 13, 2023	
noviembre 20-24, 2023	noviembre 17, 2023	noviembre 20, 2023	receso de acción de gracias 11/20-24
noviembre 27 - diciembre 1, 2023	noviembre 24, 2023	noviembre 27, 2023	
diciembre 4-8, 2023	diciembre 1, 2023	diciembre 4, 2023	
diciembre 11-15, 2023	diciembre 8, 2023	diciembre 11, 2023	

enero 15-19, 2024	enero 12, 2024	enero 15, 2024	Día festivo- cumpleaños de Martin Luther King 1/15 & Dia de planificacion del maestro 1/19
enero 22-26, 2024	enero 19, 2024	enero 22, 2024	
enero 29 – febrero 2, 2024	enero 26, 2024	enero 29, 2024	
febrero 5-9, 2024	febrero 2, 2024	febrero 5, 2024	
febrero 12-16, 2024	febrero 9, 2024	febrero 12, 2024	
febrero 19-23, 2024	febrero 16, 2024	febrero 19, 2024	Día festivo - Día de los presidentes 2/19
febrero 26- marzo 1, 2024	febrero 23, 2024	febrero 26, 2024	
marzo 4-8, 2024	marzo 1, 2024	marzo 4, 2024	
marzo 11-15, 2024	marzo 8, 2024	marzo 11, 2024	
marzo 18-22, 2024	marzo 15, 2024	marzo 18, 2024	Dia de planificacion del maestro 3/22
abril 1-5, 2024	marzo 22, 2024	abril 1, 2024	
abril 8-12, 2024	abril 5, 2024	abril 8, 2024	Dia de planificacion del maestro 4/10
abril 15-19, 2024	abril 12, 2024	abril 15, 2024	
abril 22-26, 2024	abril 19, 2024	abril 22, 2024	
abril 29- mayo 3, 2024	abril 26, 2024	abril 29, 2024	
mayo 6-10, 2024	mayo 3, 2024	mayo 6, 2024	
mayo 13-17, 2024	mayo 10, 2024	mayo 13, 2024	
mayo 20-24, 2024	mayo 17, 2024	mayo 20, 2024	
mayo 27-mayo 31, 2024	mayo 24, 2024	mayo 27, 2024	Día festivo - Día Conmemorativo 5/27
junio 3-7, 2024	mayo 31, 2024	junio 3, 2024	Dia de planificacion del maestro 6/7

**En caso de que el pago no se haya realizado tres días después de la fecha de vencimiento, los niños serán retirados automáticamente del programa.**

Entiendo y acepto el calendario de pagos anterior y cumpliré con las fechas de vencimiento del pago. Entiendo que la cuota después del horario escolares es una tarifa fija independientemente del número de días que mi hijo(a) asista. También entiendo que si mi hijo (a) esta ausente en la fecha de vencimiento que se me exigira pagar la ultima cuota si / cuando mi hijo(a) regrese al campamento.

Nombre del hijo(a) \_\_\_\_\_

Sitio \_\_\_\_\_

Firma del Padre o Guardian \_\_\_\_\_

Fecha \_\_\_\_\_



## **Normas Disciplinarias**

Los niños participantes en el programa CL&P deberán cumplir con el **Código de Comportamiento del Menor**. En caso de un comportamiento inaceptable, el programa ECS aplicará una política estándar y uniforme al disciplinar a los niños. Nuestra meta es respaldar y reforzar el comportamiento de los niños en una forma positiva y constructiva. El Departamento de ECS se reserva el derecho de retirar al niño del programa en cualquier momento si se determina que su comportamiento puede poner en riesgo la seguridad del menor, la de otros niños o la del personal, o si persiste en un comportamiento negativo o rebelde, el cual permanece sin ser corregido. Cada incidente de comportamiento negativo será tenido en cuenta, con base en las particularidades de cada caso.

Al dirigirse y acercarse al niño(a) el personal lo hará de una manera positiva y no:

- Avergonzará, se burlará de, se degradará, humillará o asustará al niño
- Asociará la disciplina con los alimentos, el descanso o el acto de ir al baño
- Pegará o pondrá sus manos sobre el niño

El personal empleará la **Planilla ABC de Información** (ABC Data Sheet) y el **Informe del Plan de Comportamiento** (Behavior Plan Report) para documentar adecuadamente el comportamiento del menor y las medidas adoptadas. Con esta información podemos supervisar el patrón de comportamiento del niño, implementar un plan de mejoramiento y evaluar sus progresos.

La **Planilla ABC de Información** se usa para mantener un recuento del comportamiento del niño y de las medidas que se adoptaron para brindarle ayuda y/o apoyo. La planilla de información contiene tres columnas que se deben completar.

- **Antecedentes** (eventos que dieron lugar a la acción del niño)
- **Comportamiento** (acción identificada)
- **Consecuencias** (medidas adoptadas para corregir la acción del niño)

El **Informe del Plan de Comportamiento** se usará en determinadas situaciones, dependiendo de la severidad de la conducta y acciones del niño. Este informe documenta comportamientos que ameriten medidas futuras. El informe documenta:

- Problema de Comportamiento / Medidas Tomadas
- Notificación a los Padres / Supervisor del Programa
- Reunión o Entrevista / Acción Recomendada

### **Procedimientos:**

El personal adoptará las siguientes medidas cuando ocurra un problema disciplinario o de comportamiento. Dependiendo del comportamiento, el personal puede proceder con los pasos necesarios.

**Paso 1:** Hablar con el niño sobre su comportamiento, aparte del grupo.

**Paso 2:** Permitir que el niño regrese a la actividad y advertirle que si no corrige su comportamiento se le retirará de la actividad.

### **Si el niño persiste en su comportamiento:**

**Paso 3:** Retirar al niño de la actividad y explicarle las razones por las cuales se le retiró de la misma.

**Paso 4:** Registrar el hecho en la Planilla ABC de Información. Informar al padre sobre el comportamiento. El padre firmará confirmando haber recibido esa información.

### **Si el comportamiento es serio o repetitivo:**

Después de tres registros en la planilla ABC, el personal seguirá con el Informe del Plan de Comportamiento. Si el comportamiento del niño es severo, el personal podrá expedir inmediatamente un Informe del Plan de Comportamiento. En ambas circunstancias, el Director de Campo presentará el informe a un supervisor; se revisará el caso y se programará un encuentro con uno de los padres.

**El objetivo de este plan es dar las pautas generales sobre la implementación del plan de comportamiento del niño. El Departamento de ECS se reserva el derecho a emplear la flexibilidad administrativa en respuesta a cualquier asunto disciplinario especial o severo.**

**Departamento de Educación y Servicios Comunitarios de la Ciudad de Hialeah**  
**Programa de Aprendizaje y Juego Creativos**



**CÓDIGO DE CONDUCTA DE LOS NIÑOS**

**Entiendo y acepto que debo:**

- Tratar a los demás con respeto
- Tratar a mí mismo con respeto
- Tratar el lugar y las instalaciones con respeto

**Comprendo que un comportamiento correcto es por ejemplo:**

- Participar
- Tener buenos modales
- Jugar
- Estudiar
- Reír
- Divertirme
- Ayudar a otra persona

**Comprendo que un comportamiento incorrecto es por ejemplo:**

- Actuar con violencia o amenazar
- Lloriquear
- Chismosear
- Actuar en forma cruel
- Ser egoísta
- Pelear
- Hacer bromas pesadas
- Arrojar objetos
- Tener rabietas
- Gritar a otros o insultarlos
- Emplear palabras groseras
- Robar
- Hacer daños en las instalaciones
- Irrespetar al personal

\_\_\_\_\_  
Nombre del Niño

\_\_\_\_\_  
Fecha

\_\_\_\_\_  
Firma del Niño

\_\_\_\_\_  
Fecha

\_\_\_\_\_  
Firma del Padre/Madre

\_\_\_\_\_  
Fecha

2023-2024

Padres Mantiene

Documentos Adjuntos

---



Departamento de Educación y Servicios Comunitarios de la Ciudad de Hialeah  
Programa de Aprendizaje y Juego Creativos  
(Creative Learning & Play Program)



## MANUAL DEL PROGRAMA

### MISIÓN

La Ciudad de Hialeah busca brindar una experiencia segura, positiva y enriquecedora a cada niño inscrito en nuestro programa. El programa extracurricular de Aprendizaje y Juego Creativos (Creative Learning & Play Program) está diseñado para ofrecer actividades como el fortalecimiento de la lectura y el conocimiento, tutorías, desarrollo de habilidades sociales, recreación e instrucción para la salud y el bienestar físico, orientadas hacia la participación y el desarrollo integral del niño. Los niños participan en actividades diarias, estrechamente supervisados por el personal y se les proporciona un ambiente seguro fuera del colegio.

### INFORMACIÓN SOBRE EL PROGRAMA

Los servicios de Aprendizaje y Juego Creativos (Creative Learning and Play – CL&P) se ofrecen durante todo el año a través del Programa para Después de la Jornada Escolar (Afterschool Program), Campamentos de Verano (Summer Camps), Campamentos de Día Entero en Primavera y en Invierno (Full-Day Spring/Winter Camps) y Campamentos del "Día Libre de los Niños" ("Kids' Day Off" Camps). CL&P es un programa extracurricular a cargo de asesores capacitados, tutores y profesores certificados. En promedio, por cada empleado hay entre 13 y 15 niños.

El Programa para Después de la Jornada Escolar está abierto para niños entre los grados K y 5 e incluye:

- o **Aprendizaje diferenciado (tutoría de grupos pequeños)**
- o **Ayuda con las tareas del colegio**
- o **Habilidades sociales** (trabajo en equipo, establecimiento de metas, habilidades de comunicación)
- o **Ejercicio físico y actividades recreativas** (mejoramiento de la salud y el bienestar general)
- o **Nutrición** (refrigerios saludables cada día)
- o **Actividades enriquecedoras** (yoga y técnicas de relajación, ajedrez, cocina y nutrición, etc.)

El campamento de verano está abierto para los niños entre 6 y 11 años de edad e incluye

- o **Paseos y natación**
- o **Manualidades, actividades recreativas y eventos especiales**
- o **Actividades de lectura a través del arte y de visitas a bibliotecas**

			Programa Después de la Jornada Escolar	Campamento de Verano	Campamento de Primavera, Campamento de Invierno y Día Libre de los Niños*
			2:00 p.m.-6:30 p.m.	7:30 a.m.–6:30 p.m.	
<b>Sitios del Programa</b>					
Babcock Park	651 E 4 <sup>th</sup> Avenue	305-883-5972	✓	✓	
Bright Park	750 E 35 <sup>th</sup> Street	305-883-1216	✓		
Goodlet Adult Center	900 W 44 <sup>th</sup> Place	305-825-4947	✓	✓	✓
O'Quinn Park	6051 W 2 <sup>nd</sup> Avenue	305-231-2085	✓		
Slade Park	2501 W 74 <sup>th</sup> Street	305-818-2993	✓	✓	
Sparks Park	1301 W 60 <sup>th</sup> Street	305-821-3425	✓	✓	
Walker Community Center	800 W 29 <sup>th</sup> Street	305-883-6320	✓	✓	
Wilde Community Center	1701 W 53 <sup>rd</sup> Terrace	305-818-2988	✓	✓	

**\*Sitios Sujeto a Cambios Dependiendo en Financiación\***

### Días y Horas

El Programa para Después de la Jornada Escolar se basa en el calendario académico de los Colegios Públicos del Condado de Miami-Dade. El horario del programa en todos los sitios es de 2:00pm a 6:30pm, de lunes a viernes.

El horario de los programas de los Campamentos de Verano, Invierno y Primavera es de 7:30 a.m. a 6:30 p.m., de lunes a viernes. En los campamentos de Día Libre de los Niños (días en que los maestros de los colegios planifican sus actividades) los sitios estarán abiertas de 7:30am a 6:30pm.

### **Inclusión para los niños con necesidades especiales**

El Programa CL&P ofrece también recursos adicionales a través de su Programa de Inclusión, haciendo posible que niños con discapacidades participen plenamente en las actividades de CL&P. Este Programa de Inclusión se viene ofreciendo en los parques seleccionados. Se pueden adicionar otros lugares en la medida en que los recursos lo permitan. En vista de que la Ciudad actualmente no tiene un programa para poblaciones especiales de niños o de jóvenes, los niños con necesidades especiales se integrarán con otros niños.

Siempre que sea posible, la Ciudad hará ajustes razonables para la discapacidad de un niño. La participación e inscripción de un niño en el programa está sujeta a una entrevista de admisión, la entrega del actual Plan Educativo Individual (IEP) o documentación médica, revisión del caso por parte del personal, capacidad de acomodarnos a sus necesidades particulares y la capacidad de la Ciudad para mantener un número adecuado de empleados por niño (de 1 empleado por cada 3 niños a 1 por cada 15 niños, dependiendo de la necesidad y/o la disponibilidad de espacio, y de los fondos que se tengan). Para coordinar la participación de un menor con necesidades especiales que necesite lugares accesibles para silla de ruedas u otras adecuaciones razonables, por favor solicite una cita comunicándose con el Departamento de Educación y Servicios Comunitarios (ECS, por sus siglas en inglés) en el 305-818-9143.

### **Participación de los Padres**

Los padres o acudientes deben asistir al Programa de Orientación al principio del año estudiantil y al inicio del verano. En cada orientación se dará información sobre el programa y se hablará sobre las políticas y procedimientos, con el fin de garantizar la seguridad de los niños. También se invita a los padres a participar en los Talleres para Padres y en las Noches de Familia que se programen a lo largo del año.

## **POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS**

### **Política sobre Asistencia**

La asistencia es obligatoria. Los padres o acudientes deben avisar con la debida anticipación al Director del Campamento si el niño no va a asistir. Si un niño no asiste, el Director del Campamento llamará y notificará a los padres ese mismo día. Todas las ausencias y llamadas se registran por escrito. Esta política de asistencia se le entrega a cada padre en el momento de la inscripción.

En cualquiera de los siguientes casos se notificará al padre o a la madre, y el niño puede ser retirado del programa:

#### **Programa para Después de la Jornada Escolar –**

- Luego de 3 días consecutivos de ausencia sin justificación escrita
- Luego de 10 ausencias
- Si se determina un patrón de días de inasistencia.

#### **Campamento de Verano –**

- Luego de 3 días consecutivos de ausencia sin justificación escrita
- Luego de 5 ausencias
- Si se determina un patrón de días de inasistencia.

Los siguientes aspectos serán considerados y/o aprobados por el Director del Programa. Los padres deben enviar una nota o constancia médica para registrar una ausencia justificada.

- Vacaciones (se debe enviar una notificación previa)
- Enfermedad/Emergencia familiar (con documentación)
- Otras circunstancias.

\* \* Con pre-aprobación, una semana de vacaciones se puede tomar sin el pago de la cuota semanal. Si se solicitan vacaciones adicionales o ausencia a largo plazo, se debe continuar el pago semanal para reservar la póliza de inscripción y asistencia de un niño. Si las cuotas semanales no son pagadas, un niño será retirado del programa. La re-inscripción está sujeta a disponibilidad.

### **Merienda, almuerzo y cena**

Los participantes en el programa CL&P se proporcionan una merienda nutritiva cada día (todos los sitios) y los sitios designados se proporcionan con la cena también (Babcock, Cotson, Hoffman, Slade, Veterans, y Wilde) durante los meses

de verano todos los sitios reciben tanto merienda y almuerzo. Se anima a los padres a que proporcionen comidas saludables y meriendas para sus hijos si no participan en nuestros alimentos servidos. Los participantes en el programa CL&P están proporcionados agua potable sin costo alguno usando las fuentes de agua en cada ubicación del parque/instalación. No se permite a los participantes tener acceso a bebidas azucaradas como refrescos, bebidas deportivas, té dulce, limonada, bebidas de zumo, o zumo de fruta que no son jugo de 100% durante las horas del programa y bajo el cuidado del programa CL&P. Se anima a los padres a que revisen la Junta de padres con las actualizaciones de la información mensual de la hora saludable.

### **Política de Asistencia para la Tarea**

El programa CLAP entiende la importancia de la tarea y reserva tiempo diario para que los niños completen sus tareas. El personal de CLAP supervisa directamente el tiempo de la tarea y ayuda a los niños con su trabajo; sin embargo, no siempre pueden brindar a los estudiantes asistencia individual. El Programa de CLAP **NO** es un club de tareas. Los estudiantes inscritos en el programa deben participar en **TODAS** las actividades mientras están en el programa, no solo el tiempo de la tarea. **Los padres son responsables en última instancia de asegurarse de que la tarea se complete a diario.** Por favor revise todas las tareas que su hijo trae a casa. Si prefiere que su hijo no haga su tarea mientras está en el programa, notifíquelo al Director del Campamento del sitio.

### **Política sobre Disciplina**

Se espera que los participantes en el programa CL&P se comporten de acuerdo con el **Código de Conducta del Niño** (documento adjunto), el cual es firmado por cada niño en los sitios. En caso de un comportamiento inaceptable, el programa CL&P aplica una política estándar y uniforme al disciplinar al niño. Nuestro objetivo es respaldar y reforzar su conducta en una forma positiva y constructiva. Todo incidente de comportamiento negativo se considerará en cada caso en particular. El programa CL&P se reserva el derecho de emplear la flexibilidad administrativa al atender un asunto disciplinario severo o especial. El programa CL&P se reserva el derecho de retirar del programa en cualquier momento a un niño si se concluye que su comportamiento puede repercutir en su propia seguridad, en la de otros niños o en la del personal, o si el niño persiste en conductas negativas, desobedientes o desafiantes, las cuales continúan sin la debida corrección. Esta política de disciplina se le entrega a cada padre en el momento de la inscripción.

### **Política sobre Registro de Ingreso y Salida del Niño**

El padre, la madre o el acudiente del niño deben firmar todos los días la Planilla de Ingreso y Salida. Al recibir al niño en la sede, el padre, la madre, el acudiente o la(s) persona(s) autorizada(s) debe(n) firmar como constancia de que el niño ha salido. Cualquier persona que vaya a recibir al niño y que no sea uno de sus padres debe tener registrado su nombre en la lista de personas autorizadas para recibirlo y debe mostrar su identificación. Los padres o el acudiente tienen bajo su responsabilidad el transporte del niño a la sede del programa y desde ella. Si se utilizan autobuses privados, los padres deben hacer los arreglos con los conductores de los autobuses para que dejen a los niños dentro de las instalaciones del parque y no en la calle. Los padres, acudientes y hermanos deben esperar en las áreas asignadas para firmar el registro de ingreso y salida del niño y no les está permitido ingresar a las áreas donde los niños están participando en las actividades programadas.

### **Política sobre Permisos para Salir más Temprano**

Los niños que estén inscritos en programas deportivos de la Ciudad de Hialeah saldrán más temprano para asistir con el personal de Parques y Recreación a los juegos o actividades programadas. Si su hijo está registrado en el programa de deportes de la Ciudad de Hialeah, uno de sus padres o el acudiente deben diligenciar un formulario de autorización, el cual debe ser aprobado por el director del parque recreativo y por el Departamento de ECS. El padre, la madre o el acudiente tienen la responsabilidad de mantener actualizado el formulario de autorización.

### **Política sobre Retrasos al Recibir al Niño**

Hay una tarifa por retraso, por familia, al recibir al niño a partir de las 6:31 p.m. Por cada 15 minutos adicionales, se cobra nuevamente. Las tarifas por este concepto se publican en el listado adjunto de tarifas para el año. Si a las 7:30 p.m. un niño aún no ha sido recogido, podremos comunicarnos con el Departamento de Policía de la Ciudad de Hialeah.

### **Política sobre Retiros**

Si usted desea retirar a su hijo del programa, por favor notifique al Director del Campamento y diligencie el Formulario de Retiro Voluntario.

## **Política Médica**

El personal de la Ciudad de Hialeah no tiene autorización para mantener o administrar medicamentos de ninguna clase para los niños. SIN EXCEPCIONES. Si a un niño le han prescrito algún medicamento, él mismo se lo debe administrar. Ningún medicamento sin prescripción se puede administrar, ni por un miembro del personal ni por un niño. Si el menor no está en capacidad de auto-administrarse el medicamento, entonces una persona autorizada debe acudir al lugar y administrárselo a las horas designadas. Además, si un niño tiene una condición médica que requiera un seguimiento regular, él mismo debe hacerse ese seguimiento e informar al personal sobre los resultados. Si un menor no está en capacidad de hacerse dicho seguimiento, entonces una persona autorizada debe acudir al lugar y hacer el seguimiento a las horas designadas. Los padres de niños con condiciones médicas que requieran seguimiento deben suministrar la documentación adecuada, con umbrales de medición, para que el personal pueda utilizar esa información en caso de emergencia. Los padres deben programar una reunión con el Especialista de Inclusión del Departamento de ECS con el fin de que todas las partes puedan determinar en forma conjunta cuáles son los mejores métodos de acomodación de un niño con una condición médica.

### **Si un niño se enferma:**

Las normas de salud nos obligan a retirar a los niños que estén enfermos o que parezcan estarlo. Los síntomas de enfermedad son, entre otros: moco verde, fiebre, ojos irritados (conjuntivitis), diarrea y vómito. Si un niño se enferma, se llamará a sus padres para que lo retiren del lugar. En caso de emergencia, es necesario que cuando menos uno de los padres, el guardián o el contacto de emergencia designado esté disponible para responder al lugar en un lapso de 15 minutos. La parte que responde al llamado debe estar autorizada para tomar decisiones médicas en nombre del niño o la niña. El Departamento de ECS se reserva el derecho de exigir una certificación médica para que el niño pueda volver al programa. El Departamento de ECS hará todo esfuerzo posible para avisar a los padres si se reporta una enfermedad contagiosa en una sede; las notificaciones serán "hojas informativas" en inglés y en español, provenientes de fuentes médicas acreditadas, únicamente con fines informativos. Los padres deben buscar asesoría de un médico con respecto a su propio hijo.

### **Piojos:**

Si se encuentran piojos en un niño, no podrá volver al programa hasta no estar libre de ellos. El Departamento de ECS hará todo esfuerzo posible para avisar a los padres si se reporta que se han detectado piojos en una sede; las notificaciones serán "hojas informativas" en inglés y en español, provenientes de fuentes médicas acreditadas, únicamente con fines informativos.

## **Política sobre Reembolsos**

En general, el dinero correspondiente a reembolsos se aplica para pagos futuros. No hay reembolsos diarios. Si un niño sólo asiste durante una parte de la semana, el pago de esa semana no es reembolsable. Las tarifas por inscripción y actividades no son reembolsables. Si el niño es retirado o suspendido del programa o si sus padres lo retiran voluntariamente, no habrá reembolsos.

Si el padre retira al niño o la niña, o el programa le da de baja, solo se tomará en consideración solicitudes de reembolso para circunstancias especiales si:

- Los padres presentan por escrito una solicitud de reembolso, en la que aparezca su nombre completo, dirección, nombre del niño, sede del programa o del campamento, y el motivo para la solicitud al Departamento de ECS.
- Los padres adjuntan a la solicitud los documentos pertinentes, tales como excusas médicas.
- Todas las solicitudes de reembolso están sujetas a la aprobación del Director de ECS.
- Se aplicará una tarifa de \$15 (no acreditable) por el costo del proceso a todas las solicitudes de reembolso.
- Los reembolsos se hacen efectivos dentro de un plazo de 3 a 4 semanas luego de la fecha de solicitud.
- Las solicitudes de reembolsos se deben entregar por escrito al Director del Campamento a más tardar el último día del programa.

## **Teléfonos Celulares**

Los niños pueden llevar teléfonos celulares pero los deben mantener guardados en un bolso o mochila. Los teléfonos solamente se pueden utilizar con el permiso y la supervisión del personal, para llamar a los padres o adultos autorizados. El personal NO es responsable de la pérdida o robo de objetos.

## **Política sobre Juguetes y Juegos Personales**

**No está permitido** traer de la casa juguetes o juegos personales al Programa para Después de la Jornada Escolar ni a los Campamentos. No se permiten juegos de Gameboy, Nintendo, iPod ni PSP. El Personal del Campamento NO se hace responsable por ningún artículo extraviado o robado.

## **Indumentaria para el Día Libre de los Niños y para los Campamentos de Invierno, Primavera y Verano**

Todos los días los niños deben llevar puesta su camisa del campamento. Si un niño llega al campamento sin dicha camisa puesta, se le entregará una y se facturará a sus padres. En todo momento los niños deben usar zapatos deportivos (sneakers). En los campamentos no se permite el calzado descubierto en la punta o en el talón. Los niños que no tengan indumentaria o zapatos adecuados no podrán participar en las actividades programadas para ese día. Los artículos o implementos personales se deben guardar en la mochila o morral donde guardan sus libros. Todos los artículos, incluyendo las camisas para el campamento, deben estar marcados con el nombre del niño y la sede del campamento.

En los días programados para natación, su hijo debe llevar traje de baño, toalla y protector solar. Puede llevar sandalias en su bolsa de natación y usarlas solamente para la piscina.

## **Declaración de Confidencialidad**

La Ciudad de Hialeah, Creative Learning & Play (CL&P), sigue todas las leyes estatales y federales y reglamentos relativos a la confidencialidad de los registros y número de seguro social. Mantenemos altos estándares en la custodia y el uso de nuestra información de los participantes y por lo tanto es sólo para ser entregado a personal autorizado y que el uso de The Children's Trust para propósitos de identificación. Entiendo que, a fin de brindar el tratamiento médico necesario a mi hijo, puede haber un intercambio o una divulgación de información confidencial o protegida de salud entre proveedores médicos y la Ciudad de Hialeah. Autorizo a la Ciudad de Hialeah a intercambiar o divulgar la información confidencial o protegida de salud de mi hijo con tales proveedores médicos, así como con The Children's Trust. Además, entiendo que la Ciudad de Hialeah protegerá la información confidencial o protegida de salud de mi hijo y cumplirá con las leyes federales y estatales vigentes al no revelar tal información a terceros que no necesiten conocerla.

## **INFORMACIÓN SOBRE INSCRIPCIONES**

### **Documentación Requerida**

Para completar el proceso de inscripción de su hijo, debe presentar los siguientes documentos al Departamento de ECS: **tarifa de inscripción (no reembolsable), formularios de inscripción, foto actual del niño, ultimo reporte de calificaciones del niño, de copia del certificado de nacimiento del niño o pasaporte y prueba de residencia.** La inscripción por el año escolar incluye el programa Después de la Jornada Escolar, Campamentos de Día Libre del Niño y Campamentos de Invierno y primavera. Para el verano es necesario volver a inscribir a los niños. Es responsabilidad de los padres o del acudiente notificar por escrito al personal en caso de algún cambio en la información consignada en la inscripción. El Departamento de ECS se reserva el derecho a permitir prioridades de registro (afiliación temprana, descuentos, etc.) para familias que se inscriban en una sede antes del inicio de una nueva sesión, o para participantes en el programa Después de la Jornada Escolar en una sede para Campamentos de Día Libre del Niño y Campamentos de Invierno, primavera o Verano. Antes de cualquier período de inscripciones, consulte el volante de inscripciones para obtener información actualizada, tarifas, lugares, etc., porque dicha información puede estar sujeta a cambios de una sesión a otra. ECS se reserva el derecho de solicitar información y documentación relacionada de ambos padres, sin tener en cuenta el estado civil, para la autorización necesaria para recoger al niño o la niña y con fines de contacto en caso de emergencia.

### **Programas para Después de la Jornada Escolar (Afterschool Programs)**

#### **Inscripción:**

La inscripción se llevará a cabo en las oficinas del Departamento de ECS. El programa y las fechas de inscripción se darán a conocer en todas las sedes de ECS. Allí se recibirá el valor de la inscripción (no reembolsable) en el momento de efectuarla. Todas las tarifas se indican en el listado adjunto de tarifas para el año.

#### **Políticas sobre Pagos:**

Aceptamos dinero en efectivo, money orders a nombre de *City of Hialeah* o tarjetas de crédito aceptadas solamente en la oficina de ECS. Al inscribir al niño además de la tarifa de inscripción, sus padres deben pagar anticipadamente el valor correspondiente a una semana. Las tarifas por semana se publican en el listado adjunto de tarifas para el año. No habrá un descuento del 10% en la tarifa semanal por cada hermano adicional inscrito en el Programa para Después de la Jornada Escolar.

Los pagos semanales se deben prepagar en su totalidad a más tardar los viernes a las 6:00 p.m., sea cual sea el número de días en que el niño asista por semana. Los días Festivos y Días de Planificación de los Maestros no se excluirán del pago semanal. En caso de que un día festivo o día de planificación de Maestros caiga en un Viernes deberá hacer el pago el Jueves para evitar un recargo. En caso de que el siguiente día hábil no se haya recibido el pago, los padres estarán sujetos a tarifas adicionales por niño, por mora en el pago. Hasta que el pago no se haya realizado, el niño no podrá participar en el programa y se llamará a sus padres para que vayan a recibirlo.

Si un niño es retirado del programa por parte de los organizadores o de sus padres, su reingreso depende de la disponibilidad. Para inscribir nuevamente a un niño, se debe pagar otra vez cualquier tarifa aplicable para la inscripción o las actividades. Las tarifas se publican en la tabla adjunta. En caso de retiro o suspensión, no habrá reembolsos.

### **Campamento de Día Libre de los Niños – Días de Planificación de los Maestros**

Las inscripciones se llevarán a cabo en Goodlet de 2:00-5:00PM o en nuestra oficina ECS de lunes-viernes de 9:00AM-5:00PM. El sitio debe cumplir con un mínimo de inscritos para permanecer abiertas. El programa y las fechas de inscripción se darán a conocer en todas los sitios de ECS. Hay un cargo adicional para registros extemporáneos. Las tarifas por día y extemporáneas se publican en el listado adjunto de tarifas para el año. Sitios adicionales se pueden añadir, si es necesario.

### **Campamentos de Invierno y Primavera**

Las inscripciones se llevarán a cabo en Goodlet de 2:00-5:00PM o en nuestra oficina ECS de lunes a viernes de 9:00AM-5:00PM. El sitio debe cumplir con un mínimo de inscritos para permanecer abiertas. Los Campamentos se realizarán durante los Recesos de Invierno y primavera, con base en las fechas programadas por los Colegios Públicos del Condado de Miami-Dade. El programa y las fechas de inscripción se darán a conocer en todas los sitios de ECS. Hay un cargo adicional por registro extemporáneo. Las tarifas por semana y por registro extemporáneo se incluyen en el listado adjunto de tarifas para el año. No hay pagos de semanas parciales. Sitios adicionales se pueden añadir, si es necesario.

### **Campamentos de Verano**

#### **Inscripciones:**

Las inscripciones se llevarán a cabo en las oficinas del Departamento de ECS. Los Campamentos se realizarán durante los meses de verano. El programa y las fechas de inscripción se darán a conocer en todos los sitios de ECS. Allí se recibirá el valor de la inscripción (no reembolsable) en el momento de efectuarla. Todas las tarifas se incluyen en el listado adjunto de tarifas para el año. Hay un 10% de descuento en las tarifas semanales para cada hermano adicional matriculados en el programa de campamento de verano para Goodlet, Slade y Wilde o en el caso Babcock, Hoffman y Walker si el pago de la cuota semanal completo. No hay un descuento del 10% por cada hermano/hermana adicional inscrito/inscrita en el campamento de verano si los participantes tienen derecho a una tarifa reducida.

#### **Políticas sobre Pagos:**

Los pagos son semanales y se deben propagar en su totalidad a más tardar los Viernes a las 6:00 p.m., sea cual sea el número de días que el niño asista por semana. El pago semanal es una tarifa no excluye los días festivos. En caso de que el siguiente día hábil no se haya recibido el pago, los padres estarán sujetos a tarifas adicionales por niño, por mora en el pago. En caso de que un día festivo caiga en un Viernes deberá hacer el pago el Jueves para evitar un recargo. Hasta que el pago no se haya realizado, el niño no podrá participar en el programa y se llamará a sus padres para que vayan a recibirlo.

### **Vacaciones u otras ausencias a largo plazo**

Con pre-aprobación una semana de vacaciones o una semana de tiempo enfermo documentado por un médico puede tomarse sin el pago de la tarifa semanal. **Si se solicitan vacaciones adicionales o ausencias a largo plazo, se deben continuar los pagos semanales para reservar la inscripción de un niño.** Si no se pagan cuotas semanales, el niño/a será retirado del programa. La reinscripción está sujeta a disponibilidad. Todas las cuotas de registro/actividades aplicables y los prepagos deben hacerse para completar la reinscripción

Si un niño es retirado del programa por parte de los organizadores o de sus padres, su reingreso depende de la disponibilidad. Para inscribir nuevamente a un niño, se debe pagar otra vez cualquier tarifa aplicable para la inscripción o las actividades. Las tarifas se publican en la tabla adjunta. En caso de retiro o suspensión, no habrá reembolsos.

**Education & Community Services Department  
7400 W 24<sup>th</sup> Avenue, 2<sup>nd</sup> Floor  
305-818-9143**



**Durante la sesión legislativa del 2009, fue aprobada una nueva ley que requiere que los centros de cuidado infantil, hogares de familiares para el cuidado infantil diurno y hogares de familias grandes para el cuidado infantil les proporcionen a los padres la información detallando las causas, síntomas, y transmisión del virus de la influenza (la gripe) cada año durante Agosto y Septiembre.**

**Mi firma más abajo verifica acuse de recibo del folleto sobre el Virus de la Influenza, La Gripe, Una Guía Para Los Padres:**

**Nombre:** \_\_\_\_\_

**Nombre del Niño:** \_\_\_\_\_

**Fecha de Recibo:** \_\_\_\_\_

**Firma:** \_\_\_\_\_

**Por favor complete y regrese esta porción del folleto a su proveedor de cuidado infantil, para que ellos lo puedan conservar en sus archivos.**



## ¿Qué debo hacer si mi hijo se enferma?

Consulte con su médico y asegúrese de que su hijo obtenga suficiente descanso y que beba muchos líquidos. No le dé nunca aspirina, o medicinas que contengan aspirina, a niños o adolescentes que puedan tener la gripe.

### LLAME O LLEVE A SU HIJO AL MÉDICO INMEDIATAMENTE SI SU HIJO:

- Tiene una fiebre alta o una fiebre que dure un largo tiempo
- Tiene problemas para respirar o respira rápido
- Tiene la piel que luce azul
- No está bebiendo lo suficiente
- Parece estar confundido, no se despierta, no quiere ser tenido en brazos, o tiene convulsiones (se sacude sin control)
- Se mejora, pero luego se pone peor otra vez
- Padece de otras condiciones (como enfermedades del corazón o de los pulmones, diabetes) que se ponen peor



## ¿Cómo puedo proteger a mi hijo de la gripe?

Una vacuna contra la gripe es la mejor manera de protegerlo contra la gripe. Como el virus de la gripe cambia año tras año, se recomienda la vacunación anual contra la gripe. El CDC (Centros de Control y Prevención de Enfermedades) recomienda que todas los niños desde la edad de 6 meses hasta su 19no. cumpleaños reciban la vacuna de la gripe cada otoño o invierno (los niños que reciban la vacuna por primera vez requieren dos dosis). Usted también puede proteger a su niño recibiendo Usted mismo la vacuna de la gripe.

## ¿Qué puedo hacer para prevenir la transmisión de gérmenes?

La manera principal en que se propaga la gripe es en las gotitas respiratorias que se producen al toser o estornudar. Esto puede suceder cuando las gotitas de la tos o un estornudo de una persona infectada son propulsadas a través del aire e infectan a alguien cercano. Aunque es mucho menos frecuente, la gripe también se puede transmitir a través de contacto indirecto con manos contaminadas y artículos ensuciados por las secreciones de la garganta y nariz. Para prevenir la transmisión de gérmenes:



- Lávese las manos a menudo con agua y jabón.
- Cúbrase la boca /nariz mientras tose o estornuda. Si Usted no tiene un pañuelo desechable, tosa o estornude en la parte superior de la manga, no en sus manos.
- Limite el contacto con personas que muestren señales de enfermedad.
- Mantenga sus manos alejadas de su rostro. Los gérmenes a menudo se transmiten cuando una persona toca algo que está contaminado con gérmenes y luego se toca sus ojos, nariz, o boca.

## ¿Cuándo debe quedarse mi niño en casa de la guardería infantil?

Una persona puede ser contagiosa y capaz de transmitir el virus desde 1 día antes de mostrar síntomas hasta 5 días después de enfermarse. El período de tiempo puede ser mayor en niños o personas que no combaten bien las enfermedades (personas con sistemas inmunes débiles). Cuando esté enfermo, su hijo debe quedarse en casa para descansar y evitar transmitirle la gripe a otros niños y no debe regresar a la guardería infantil o a otro ambiente de grupo hasta que la temperatura de él o ella haya estado normal y haya estado libre de síntomas y signos por un período de 24 horas.

**Para más información útil adicional acerca de los peligros de la gripe y de cómo proteger a su hijo, por favor visite: <http://www.cdc.gov/flu/> or <http://www.immunizeflorida.org/>**

## ¿Qué es el virus de la influenza (gripe)?

La influenza ("la gripe") es causada por un virus que infecta la nariz, la garganta, y los pulmones. De acuerdo al Centro de Control y Prevención de Enfermedades de los Estados Unidos (CDC), la gripe es más peligrosa para los niños que el resfrío común. Distinto al resfrío común, la gripe puede causar enfermedad severa y complicaciones que ponen en riesgo la vida a muchas personas. Los niños menores



de 5 años de edad que tienen la gripe suelen necesitar atenciones médicas. Las complicaciones severas de la gripe son más comunes en niños menores de 2 años de edad. La temporada de la gripe puede iniciar tan temprano como el mes de Octubre y durar hasta tan tarde como Mayo.

## ¿Cómo puedo saber si mi hijo tiene un resfrío, o si tiene la gripe?

La mayoría de las personas con la gripe se sienten cansadas y tienen fiebre, dolor de cabeza, tos seca, dolor de garganta, nariz congestionada o nariz con secreciones, y músculos adoloridos. Algunas personas, en especial niños, pueden también tener problemas estomacales y diarrea. Como la gripe y el resfrío común tienen síntomas similares, puede ser difícil diferenciarlos en base a sólo los síntomas. En general, la gripe es peor que el resfriado común, y los síntomas tales como la fiebre, los dolores corporales, la fatiga extrema, y la tos seca son más comunes e intensos. Las personas con resfríos más comúnmente tienen secreciones nasales o congestión nasal. Los resfríos generalmente no resultan en problemas de salud serios, tales como neumonía, infecciones bacterianas, u hospitalizaciones.



Para información adicional, por favor visite [www.myflorida.com/childcare](http://www.myflorida.com/childcare) [www.myflorida.com/childcare](http://www.myflorida.com/childcare) o:

CF/PI 175-70, June 2009

Este folleto fue creado por el Departamento de Niños y Familias en consulta con el Departamento de Salud.



**"La Gripe"  
Una Guía  
Para Los  
Padres**

**VIRUS DE LA INFLUENZA**



# Estándares para la Obtención de Licencias

Esta instalación de cuidado infantil se encuentra licenciada conforme a los estándares mínimos para el otorgamiento de licencias incluidos en la sección 402.305, Estatutos de la Florida (F.S.), y el Capítulo 65C-22, Código Administrativo de la Florida (F.A.C.),

Número de Licencia: \_\_\_\_\_

Licencia Emitida el \_\_/\_\_/\_\_

La Licencia Vence el \_\_/\_\_/\_\_

Para más información en lo concerniente al historial de cumplimiento de este proveedor de cuidado infantil, por favor visite: [www.myflorida.com/childcare](http://www.myflorida.com/childcare).

Toda instalación de cuidado infantil con licencia debe cumplir con los estándares mínimos estatales para la obtención de licencias de cuidado infantil, conforme a s. 402.305, F.S., y ch. 65C-22, F.A.C., los cuales incluyen pero no están limitados a lo siguiente:

## Requisitos Generales

- ✓ Licencia válida exhibida de manera que los padres la puedan ver.
- ✓ Todo el personal debe haber sido seleccionado apropiadamente.
- ✓ Mantener cocientes mínimos de personal-a-niños:

Por debajo de 1 año de edad	1:4
1 año de edad	1:6
2 años de edad	1:11
3 años de edad	1:15
4 años de edad	1:20
5 años de edad y mayores	1:25

- ✓ Mantener vehículos apropiados para el transporte (si se suministra servicio de transporte).
- ✓ Proporcionarles por escrito a los padres las prácticas disciplinarias utilizadas por la instalación.
- ✓ Proporcionar acceso a la instalación durante las horas normales de funcionamiento.

## Ambiente Físico

- ✓ Mantener suficiente espacio interior utilizable para jugar, trabajar y dormir siestas.
- ✓ Proporcionar espacios limpios y libres de desperdicios y otros peligros.
- ✓ Mantener suficiente iluminación y control de temperatura adentro.
- ✓ Equipar las instalaciones con juguetes apropiados para la edad y desarrollo de los niños.
- ✓ Proporcionar suficientes baños y otros mobiliarios.
- ✓ Proporcionar área de aislamiento para los niños que se enfermen.
- ✓ Practicar el lavado apropiado de las manos, del uso del inodoro y de cambio de pañales.

## Requisitos de Entrenamiento

- ✓ Cuarenta (40) horas de entrenamiento introductorio de cuidado infantil.
- ✓ Diez (10) horas anuales de entrenamiento mientras se están prestando los servicios.
- ✓ Unidad de educación continua de 0.5 horas de entrenamiento aprobado o 5 horas reloj de entrenamiento en alfabetización temprana y desarrollo del lenguaje.
- ✓ Credencial de Director para todos los directores de las instalaciones.

## Requisitos Relacionados con la Salud

- ✓ Procedimientos de emergencia que incluyan:
  - Exhibir el número Telefónico contra el Abuso de Florida junto con otros números de emergencia.
  - Personal entrenado en primeros auxilios y en CPR [resucitación cardiopulmonar] de infantes/niños en las instalaciones en todo momento.
  - Botiquín de Primeros Auxilios completamente surtido.
  - Un extinguidor de incendios y simulacros mensuales de incendio documentados con los niños y el personal.
- ✓ Lugar de almacenamiento cerrado bajo llave para almacenar medicamentos y materiales peligrosos, fuera del alcance de los niños.

## Alimentos y Nutrición

- ✓ Exhibir un menú de comidas y meriendas que proporcione las necesidades nutricionales diarias de los niños. (si se proporcionan comidas).

## Llevar Registros

- ✓ Mantener registros exactos que incluyan:
  - El registro de los exámenes médicos/vacunaciones de los niños.
  - Registro de medicamentos.
  - Información sobre inscripción.
  - Expedientes del Personal.
  - La asistencia diaria de los niños.
  - Accidentes e incidentes.
  - Permiso de los padres para excursiones y administración de medicamentos.

## El Papel [Rol] de los Padres

El papel [rol] de los padres en el cuidado infantil de calidad es vital para su éxito. Al asociarse con el proveedor de cuidado para lograr esta meta, los padres deben:



- ✓ Familiarizarse con los estándares de cuidado infantil utilizados para otorgarle la licencia a la instalación de cuidado infantil.
- ✓ Averiguar acerca de los títulos y experiencia del personal de cuidado infantil y la longevidad de los miembros del personal en sus respectivos cargos.
- ✓ Conocer las políticas y procedimientos de la instalación.
- ✓ Comunicarse con el proveedor de cuidado.
- ✓ Visitar y observar la instalación.
- ✓ Participar en actividades especiales, reuniones y conferencias.
- ✓ Hablarles a sus niños acerca de sus experiencias diarias en el cuidado infantil.
- ✓ Hacer los arreglos para cuidado alterno cuando los niños están enfermos.

Para denunciar incumplimientos con los estándares estatales para la obtención de licencias, por favor comuníquese con su oficina local de otorgamiento de licencias.

# Cuidado Infantil de Calidad

El cuidado infantil de calidad brinda experiencias saludables, sociales y educativas bajo supervisión calificada en un ambiente seguro, cariñoso y estimulante. Los niños que se encuentran en estos ambientes participan en actividades diarias apropiadas para sus edades que los ayudan a desarrollar habilidades especiales, aprender a ser más independientes e inculcarles el autorespeto.

Al evaluar la calidad de un entorno donde se proporciona cuidado infantil, los siguientes indicadores deben ser tomados en consideración:

## Proveedores de Cuidado de Calidad

- ✓ Son amistosos y deseosos de cuidar a los niños.
- ✓ Aceptan las diferencias culturales y étnicas de las familias.
- ✓ Son cálidos, comprensivos, alentadores y responden a las necesidades individuales de cada niño.
- ✓ Usan un tono agradable de voz y con frecuencia sostienen a los niños en los brazos y les hablan.
- ✓ Ayudan a los niños a manejar su comportamiento de una manera positiva, constructiva y no amenazadora.
- ✓ Les permiten a los niños jugar solos o en grupos pequeños.
- ✓ Son atentos con los niños e interactúan con ellos.
- ✓ Proporcionan actividades estimulantes, interesantes y educativas.
- ✓ Demuestran conocimiento de las necesidades sociales y emocionales y las tareas de desarrollo para todos los niños.
- ✓ Se comunican con los padres.

## Ambientes de Calidad

- ✓ Son limpios, seguros, atractivos, cómodos y amistosos para con los niños.
- ✓ Proporcionan acceso fácil a los juguetes apropiados para las edades de los niños.
- ✓ Exhiben las actividades y creaciones de los niños.
- ✓ Proporcionan un ambiente seguro y que fomenta la independencia de crecimiento de los niños.

## Actividades de Calidad

- ✓ Son iniciadas por los niños y facilitadas por las maestras.
- ✓ Incluyen intercambios sociales con todos los niños.
- ✓ Son expresivas, incluyendo el juego, la pintura y otras actividades variadas.
- ✓ Incluyen el ejercicio y el desarrollo de la coordinación.
- ✓ Incluyen el juego libre y las actividades organizadas.
- ✓ Incluyen oportunidades para todos los niños para que puedan leer, ser creativos, explorar y resolver problemas.



Para denunciar casos sospechosos o reales de abuso o abandono infantil, por favor llame a la Línea de la Florida contra el Abuso, al 1-800-962-2873.

Para información adicional, por favor visite [www.myflorida.com/childcare](http://www.myflorida.com/childcare) o póngase en contacto con su oficina local de otorgamiento de licencias, a continuación:



# Conozca Su Instalación De Cuidado Infantil

CF/PI 175-25, 10/2007

Este folleto fue creado por el Department of Children and Families, Oficina del Programa de Cuidado Infantil, conforme a s. 402.3125(5), F.S.,

